

BANDO



Ayuntamiento de
FALCES

Plaza de los Fueros, 11 - 31370 Falces
T. 948 734 072 - ayto@falces.org

ARRENDAMIENTO DEL BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES -TEMPORADA 2026-

Se anuncia por el presente la apertura de plazo para la presentación de OFERTAS para la adjudicación del ARRENDAMIENTO DEL BAR DE LAS PISCINAS municipales para la presente temporada, que durará desde el 13 DE JUNIO AL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2026, ambos inclusive

Se podrán presentar ofertas, conforme al modelo que figura en el Anexo I del condicionado, junto con la correspondiente declaración responsable, **hasta el día 26 de mayo de 2026 a las 14:00 horas**. La oferta mínima admisible para el arrendamiento durante toda la temporada de verano es de 2.000 euros (no se admitirán ofertas por precio inferior) y deberá presentarse en SOBRE CERRADO.

Los condicionados que regulan el arrendamiento del bar se harán públicos en la web municipal y estarán a disposición de los interesados en las oficinas municipales hasta las 14:00 horas del día 26 de mayo de 2026.

Se procederá a la apertura de las ofertas presentadas en acto público en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Falces, el día 27 de mayo de 2026 a partir de las 09:30 horas.

Lo que se publica para general conocimiento, en Falces, a 15 de mayo de 2026.

La Alcaldesa Gloria Olcoz Luis

Firmado digitalmente al margen

